

Ciudadela (Menorca) lunes 28 de Octubre de 1935

Continúa la leyenda negra

No es precisamente de ayer la fecha en que comenzó la campaña difamatoria contra España; y aunque en los últimos tiempos nuestra buena estrella nos deparó heroicos vengadores del honor español entre los sabios extranjeros, no acaba de extinguirse del todo la fobia española, presentándose más o menos esporádicamente los casos de denigración de España.

Fenómeno característico de la hispanofobia suele ser que el odio a nuestras cosas nace precisamente en ambientes antirreligiosos y masonizantes; así, por ejemplo, la campaña emprendida hace algunos meses por aquella cuadrilla de ingleses sin solvencia política ni intelectual que, formando parte de una ridícula comisión investigadora fueron puestos en la frontera a raíz de la octobrada última. También, y por citar un ejemplo de estos días, un gran rotativo madrileño da cuenta, protestando, de cierta película que rueda en la actualidad por los cines de los suburbios de Londres, tomando por fundamento proyectable unas grotescas paparruchas a base de la España típica y tradicional.

Más, aunque esos procedimientos de difamación no suelen surtir el efecto apetecido entre las gentes cultas, en cambio adquieren carta de aceptación entre los ignorantes; y sobre todo, en unas y otras gentes puede quedar la duda de si en nuestro país es posible un carnaval perpetuo, con la existencia de tipos, escenarios y costumbres, que, si fueran ciertos, harían del nuestro el pueblo más ridículo y grosero que podría imaginarse.

Aquello de «calumnia, que algo queda» parece ser la consigna de nuestros detractores, los cuales, según decimos, pertenecen las más de las veces a la cofradía masonica; porque la leyenda negra levante siempre sus camarillos a expensas de nuestro catolicismo y nuestra tradición.

Y pensamos nosotros que, ante la insistencia de los calumniadores de España, el ministerio de Estado debería tomar serias medidas para la defensa del nombre español. Este mismo tema lo encontramos tratado hace pocos días por un ilustrado cronista, el cual lo comentaba en el aspecto de las

falsas informaciones de nuestro país en el extranjero. Allí los periódicos, o no se ocupan de nuestros asuntos, o, si se ocupan, lo hacen equivocadamente, que es peor que si no los tratasen.

Para atajar estos inconvenientes, proponía el citado escritor el establecimiento de un servicio de información directa, por medio de nuestro ministerio de Estado, a los países extranjeros, esa información se referiría a las actividades de nuestra vida política, social y cultural.

La petición no solamente nos parece acertada, sino que nos maravilla que un servicio elementalísimo, que tan bien atendido suele estar en otras naciones, nosotros lo tengamos descuidado.

En Madrid sería fácil visitar una embajada o consulado en donde no encontramos el parte diario de noticias, transmitido por una agencia oficial y oficiosa en contacto con los respectivos ministerios del Exterior. Nosotros, en cambio, parece que no hacemos caso de un servicio tan necesario que, si lo tenemos, descuidamos enviarlo regularmente a las publicaciones periódicas del país respectivo. Entre tanto, campan por sus respetos los difamadores de España, con grave daño para nuestro crédito y nuestros intereses.

Con lo escrito nos parece suficiente para estimular al Sr. Lerroux. El, además de ser ministro, es periodista, y sentirá como nosotros, la necesidad de organizar un servicio de urgencia que nos ponga a salvo de la difamación. Además, según acabamos de observar, en el presupuesto del ministerio de Estado existen varias partidas que suman algunos miles de pesetas. Esas partidas dicen textualmente junto a la cantidad consignada: «Gastos de Prensa».

RODRIGO DE ARRIAGA.

Peluquería para Señoras

DE

CATALINA BARCELÓ CANET

PLAZA LIBERTAD, 1

Ondulación Permanente BERENICE.

— Ondulación MARCEL. —

MANICURA — MASAJES, ETC.

Gabinete callista con servicio a domicilio.

BANCO DE MENORCA

Nos ponemos a la disposición de nuestros clientes y demás poseedores de

Deuda Amortizable 5 por 100 1900

(Canjeada en 1931)

y de

Deuda Amortizable 5 por 100 1917

(Canjeada en 1928)

para gestionar por su cuenta el CANJE de dichas Deudas por la nueva al cuatro por ciento.

EL DISCURSO DE AZAÑA

¿Fueron ochenta, ciento o doscientas mil las personas reunidas el domingo en el campo de Comillas? Lo mismo da; pero lo cierto es que si había un gran auditorio dispuesto a corear la palabra de Azaña, éste no quiso aceptar la responsabilidad de arengar a la numerosa multitud. Los aplausos con que fué recibido antes de comenzar su peroración, no se repitieron cuando el político de Casas Viejas dió por terminada su pesada tarea de cerca de tres horas. Azaña defraudó, y defraudó porque la jauría reunida para escucharlo, esperaba un clarín de combate, donde solo encontró una peroración gris y aburrida.

Y eso que facilidades no le faltaron al famoso político. Hasta por parte del Gobierno, empeñado en mantener el orden fuera del campo pero echándose de ver dentro de él la más absoluta falta de intervención gubernativa. El campo acotado por la autoridad fué durante toda la mañana escenario de una amplia propaganda comunista. Muchachas y jóvenes vestidos de rojo se dedicaban a colocar en la solapa de los asistentes la estrella solitaria; se verificó una lucida cuestación a favor del partido comunista, del Socorro Rojo Internacional y de los presos comunistas, y durante toda la mañana, incluso mientras se pronunciaba el discurso, se tremolaban enormes carteles con la hoz y el martillo, pronunciándose tácitamente, ya que el orador se mantenía en los términos moderados y grises en su discurso, la apología de un régimen que en la mañana de ayer celebraba su propaganda protegido por la autoridad.

Fuera de estas estridencias que la autoridad gubernativa no procuró atajar, el discurso no fué del

agrado del auditorio; esperaba, sin duda, otro tono más extremista. El gobernante de Casas Viejas acobardado por el número y calidad de los oyentes, se expresó casi en sentido gubernamental y es seguro que el partido socialista, cuyos más lucidos contingentes estaban ayer dando realce al acto de Azaña, salió profundamente disgustado. Ni siquiera el poco piadoso recurso de colocar en el proscenio a las viudas de algunos primates revolucionarios y a las esposas de algunos otros que han sufrido alguna cosa como resultado de la octobrada, dió el buscado efecto. ¡Pero si hasta llegó a decir el tristemente célebre gobernante que cuando él volviese a gobernar lo haría *sin odios ni venganzas*, y que hasta los sentimientos religiosos del país serían respetados por él!

Alguien, al escuchar afirmaciones más o menos próxima de una jornada electoral, lo que intentaba era despistar a los electores para que el día de mañana pudiese alguno soñar con un posible restaurador de la *república con curas*, tal como se había prometido en los tiempos de propaganda del primer trimestre de 1931; aunque, si tal era el designio, hay que suponer que resultaría enteramente errado. Azaña, 1932, cuando con frase estúpida llegó a decir desde el Parlamento que España *había de jado de ser católica*.

El discurso del domingo fué realmente una pieza rara y desconcertante para las fuerzas de izquierdas que prepararon el acto; pero ese desconcierto no debe cundir hacia las derechas; estas tienen pruebas inequívocas, no solo de lo que Azaña es, sino de lo que puede ser en el resto de sus días.

X. X.



CASA PIZA

Recién llegado de Barcelona con un selecto surtido en paños para caballero, y una extensa colección de cortes y novedades para señora.

Podemos ofrecer a nuestra clientela ventajas que no encontrarán en ningún establecimiento.

Inmejorable confección a medida de trajes y gabanes para caballero.

NOTICIAS

La Fiesta de la Realeza de Jesucristo

Con qué regusto cogemos hoy la pluma, acolchado todavía el espíritu en la piedad profunda y arraigada del pueblo ciudadelano. La festividad de Cristo-Rey la hemos celebrado con el máximo esplendor, con la cooperación decidida e intensa de nuestro pueblo, que responde siempre con generosidad a la voz maternal de la Iglesia. Es una fiesta de ayer y lo llena todo y en su ambiente de fe y de amor hemos vivido durante ocho días alentados por la palabra apostólica de celoso misionero.

Como en años anteriores, Ciudadela se preparó para la hermosa fiesta con una concurrencia masiva, predicada este año por el conocido y muy elogiado P. Jaime Allés, de los Sagrados Corazones. Empezó el sábado por la noche y siguió hasta ayer. Cada día había, por la mañana, Misa y sermón por el P. Misionero, y al anochecer, Rosario, plática doctrinal por el Rdo. Sr. D. José Bosch Anglada, Catedrático del Seminario, y sermón misionero, desarrollando el celoso e infatigable P. Allés las verdades eternas, que son siempre de actualidad.

Es de notar la concurrencia verdaderamente extraordinaria a todos los actos, llamando la atención la numerosa asistencia de hombres lo mismo al acto matutino que al vespertino. Diariamente comulgaban varios centenares de personas, y para la función de la tarde la iglesia de San Agustín era insuficiente para contener a la multitud ávida de escuchar las divinas enseñanzas.

Jueves, viernes y sábado hubo, a las once de la mañana, acto especial para los niños predicándoles el Rdo. Sr. D. Jaime Mascaró, Catedrático y Vice rector del Seminario.

En la mañana del sábado salió el

Santísimo Sacramento de ambas parroquias y comulgaron veintidós enfermos, que se asociaron a la fiesta de la Realeza de Cristo.

Visto el éxito de la misión, era de prever el resultado de ayer. La Misa de comunión en San Agustín, celebrada por el M. I. Sr. Dr. don Sebastián Juan, Arcipreste y Vicario General, dió lugar a una demostración fervida de fe y piedad. ¿Cuántos se acercaron al altar? No importa el número. Los comulgantes no cabían en la iglesia y sólo hombres eran más de 500. En todas las iglesias de la ciudad las comuniones fueron extraordinarias. La misa solemne fué en la Catedral, oficiando el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Dalmado, Chantre; cantóse por el pueblo y alumnos del Colegio Salesiano la Misa de Angelis, y después del Evangelio predicó el referido P. Allés a la numerosa concurrencia que llenaba por completo el primer templo diocesano. La terminación tuvo lugar en San Agustín ante el Santísimo expuesto, pronunciando su último sermón lleno de doctrina el P. Misionero, que ha sido escuchado con interés creciente y deja entre nosotros recuerdos imborrables de sus virtudes y de su celo apostólico. En la reserva ofició el M. I. Sr. Arcipreste.

Es una nueva página que ha escrito Ciudadela en sus anales religiosos y que no desmerece de otras muchas grandes y envidiables que lleva escritas en su historia gloriosa.

Bien merecen nuestro aplauso nuestros queridos paisanos por sus sentimientos religiosos y en particular se lo tributamos al Apostolado de la Oración y dignísimo Director M. I. Sr. Dr. D. Juan Tuduri Moll, Maestrescuela, a cuyo cargo han corrido la organización y celebración de la santa misión y festividad de Cristo-Rey.

fervorosa plática. Los venturosos niños se acercaron al altar acompañados de sus cristianos padres, abuelas, hermanitos, tíos y otras personas de su familia. Las religiosas clarisas interpretaron algunos notetes durante la función.

Para todos nuestra enhorabuena.

Gestor Administrativo.

Tramitación de toda clase de documentos. Cobro de créditos. Certificado de penales. Legalizaciones en Ministerios, Consulados y Embaja-

das. Asuntos Judiciales. Patentes. —Andrés M. Triay, La Fuente, 26. —Ciudadela.

Vapor.

No obstante el mal tiempo reinante, salió para Alcudia el vapor «Ciudadela» en viaje de enlace, regresando esta mañana con gruesa mar.

Sopla fuerte viento.

Bautizo.

Ayer, en la parroquia de A'ayor, fué regenerada con las aguas del santo Bautismo la niña Josefa Marie, primogénita de nuestros queridos amigos don Andrés Bosch Anglade, Maestro nacional, y doña Martina Mesquida Mesquida. Fueron padrinos don Sebastián Mesquida, tío materno y doña Josefa Anglada, abuela paterna, oficiando el Rdo. Sr. Lic. D. José Bosch, tío paterno de la neófito.

Reciban todos nuestra sincera felicitación.

Interesante.

Vea los artísticos crucifijos propios para Cementerio, que expone la Joyería Delfín. —Obispo Vila 16.

Funeral.

Mañana, día 29, se cantará en la iglesia de Santa Clara solemne Misa de Requiem en sufragio del alma de don Juan Pons Nieto, q. e. p. d. de cuyo fallecimiento se cumple el octavo aniversario.

El funeral será a las diez y media.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo tiene concedidas las indulgencias acostumbradas.

RADIOS

Todas clases precios y marcas

IMPRENTA MOLL

Reparaciones
Lámparas - Accesorios

A los Agricultores

Menorquines.

«El Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero de Baleares», en sesión celebrada el día 22 de los corrientes para dar cumplimiento a lo ordenado en el Art.º 5.º del Reglamento para la regulación del mercado de trigos y harinas, fijó para los trigos producidos en la Isla de Menorca la cantidad de 52'00 Ptas. las 100 Kgs. como precio de los mismos puestos en fábrica. Cuando el transporte hasta fábrica se efectue por cuenta del comprador, podrá deducirse del precio legal de la venta una cantidad equivalente al coste del transporte, que en ningún caso ha de exceder de una peseta en 100 Kgs. por veinte y cinco Kilómetros de recorrido.

Las delegaciones locales que serán todos los Ayuntamientos de la Isla no podrán autorizar compras superiores a partidas de 20 Quintales métricos sin la autorización expresa del que suscribe.

Se consideran nulas y clandestinas todas las operaciones de compra-venta que se realicen sin la intervención (Art.º 4.º) de las Delegaciones locales. Para la compra, el comprador debe depositar al Alcalde-Presidente de la Delegación, el importe de la operación que se trate de realizar.

Ningún fabricante, almacenista, etc. puede comprar trigo fuera de la Isla de Menorca sin la autorización expresa del Comité provincial que no le autorizará mientras existan en la Isla de trigos de la misma clase que los que se trate de importar.

ARNESTO MESTRE

Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico.

Presidente del Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero de Baleares.

Modas FANCY

Participa a su clientela y al público en general, que ya tiene a la venta los nuevos modelos de sombreros para Sra. y Niña, lo más selecto de la moda.

Recuerden siempre

Modas Fancy

y antes de efectuar sus compras visiten el

(Estanco)

Avda. 14 Abril, 103

SANTORAL

Martes, 29.—Santos Narciso ob., Pablo, Donato Marcelo.

Día 29.—Sol sale a las 6'14 pónese a las 4'53 —Luna sale a las 7'30 pónese a las 12'34.

Botas "Pirineu"

apropiadas para el invierno

DEPORTES

FUTBOL

Campeonato de Menorca.

En el San Nicolás.

Minerva 4 - Fortuna 3.

No hay pena ni gozo que en fútbol dure una semana. Esta es una frase célebre de la lingüística balompédica. Ayer, respecto a los minervistas, cumplióse el casi axioma. Después de unos tanteos de sima por lo profundos, encontraron un paso a nivel— el «Fortuna»—que franquearon con entereza y firme pie, las huestes verdiblanco del capitán Fernández. A su final se encontraron con una victoria que Eolo, otro mito les construyó en la primera parte y casi les desbarató en la segunda.

La realidad del partido de ayer tarde, es que los barrados locales salieron «a por la victoria» consiguiéndola plenamente a favor del viento y en forma contundente en los 3 cuartos iniciales. El animador de la delantera fué Marqués, quién marcó tres de los cuatro tantos para su equipo. El primero lo consiguió rematando un servicio del exterior izquierda Pons. El segundo de un buen testarazo al ser repelido el pelotón por el poste y el tercero de un chut de izquierda. Fernández obtuvo otro goal hostigando al meta villacarlino. Enseñat después de varios driblings hizo permutar el o gualdi negro por el i.

El segundo tiempo fué adverso a los noveles futbolistas que vieron constantemente amenazada la puerta. Enseñat marcó dos nuevos goals, elevando así a tres las perforaciones. Las meleés eran continuas ante Moll

como en la primera parte en el área de Ponset. Sallarés tira un penalty que resulta aviador. Al silbar el señor Moya el final del encuentro, anotamos el resultado del marcador: 4 a 3; resultado que debe destacarse en letras de «bulto» por señalar el primer triunfo de un equipo joven, entusiasta ayer y local.

Los equipos:
Minerva: Moll; Rotger, Labrié; Garnés, Femenias, Capó; Mercadal, Marqués, Fernandez, Llufría y Pons.
Fortuna: Ponset; Sirvent, Oller; Pons, Redón, Perez; Roseló, Sellares, Ensenat, Ferrer y Serrano.

**En el Stadium mahonés.
Menorca 5 - Isleño 0.**

El conjunto isleñista desplazóse ayer a Mahón para contender con el «C. D. Menorca». El encuentro fué favorable a los propietarios del campo por el respetable score de 5 a 0. Los cinco componentes de la vanguardia azulgrana marcaron su tanto.

En el «Isleño» destacaron Florit y Suarez. Ernesto Bagur que ha obtenido en otras ocasiones, varios éxitos en Mahón tuvo ayer una actuación deslucida. Arbitró el Sr. Llobera (A).

Equipos:
Menorca: Riudavets; Germán, Vidal; Anglada, Costabella, Pons; Calderón, Adriático, Serrat, Borrás y Cardona.

Isleño: Ernesto, Casasnovas, Roselló; Pons, Florit, Andreu; Redolat, Moll; Bagur, Llorens y Suarez.

CLASIFICACIÓN

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ciudadella	4	3	1	0	17	2	7
Unión	4	2	1	1	7	4	5
Menorca	2	1	1	0	5	0	3
Fortuna	3	1	1	1	6	5	3
Minerva	4	1	1	2	6	18	3
Isleño	5	0	1	4	3	15	1

Telegrama extraordinario de nuestro corresponsal.

Madrid, 28.—11'00

Resultados de la Novena jornada

Grupo catalán

Español 2 — Gerona 1.
Júpiter 0 — Sabadell 1.
Badalona 0 — Barcelona 2.

Vasco

Donostia 0 — A. Bilbao 2.
Baracaldo 0 — Arenas 3.
Irún 1 — Osasuna 0.

Galaico-Astur

Celta 1 — Oviedo 1.
Sporting G. 2 — Unión S. Vigo 1.
Stadium A. 3 — Coruña 0.

Valenciano

Gimnástico 4 — Elche 2.
Hércules 4 — Levante 1.
Valencia 6 — Murcia 1.

Centro

Valladolid 1 — Madrid 1.
Racing S. 4 — Nacional 0.
Athletic M. 2 — Zaragoza 1.

Andaluz

Betis 2 — Mirandilla 0.
Jerez 2 — Sevilla 1.
Rec. Granada 2 — Malacitano 0.

Prensa Asociada.

Radio PHILIPS

GARANTIZA SUS RECEPTORES
POR DOS AÑOS Y MEDIO.

PHILIPS es garantía.

CARLES, Sta. Clara, 16.

**BATALLÓN EXPEDICIONARIO DE
AMETRALADORAS N.º 1 - N.ºM. 300**

Servicio de la Plaza para el día 28
de Octubre de 1935.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel, Capitán D. Juan Clavel.
Imaginaria, Otro D. Rafael Blasco.
Guardia Pral. y Prón., Teniente don Jaime García.
Imaginaria, Otro D. Ricardo Luis.
Vigilancia y compra, Otro D. Baltasar Perez.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia Pral. y Prón Sargento don Amador Llorens.
Guardia Cable «Santandrie», Sargento D. José Macian.
Imaginaria, Otro D. Honorio Martínez.

Vigilancia y compra, Sargento don Jerónimo Mañas.

SERVICIO DE CLASES

Guardia Pral. y Prevención, Cabos Vicente Monroig y Juan Real.
Guardia Cable «Santandrie», Otro Fernando Beltrán.
Imaginaria, Otro José Villarroya.
Vigilancia y compra, Cabos Manuel Beltrán y Manuel Blanch.
Corneta de guardia, Salvador Ripollés.

SERVICIO DE TROPA

Compañía de servicio, La Segunda.

MENÚ PARA EL DÍA 28

Desayuno.—Café con leche.
1.ª Comida.—Huevos con patatas a la inglesa. Pisto manchego. Pescado frito. Postre y Vino.
2.ª Comida.—Potaje de garbanzos. Bistek empanado. Postre y Vino.

**N. GOÑALONS, S. EN C.
Banca — Giros — Valores — Cambios**

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

**Dictamen de la Comisión
investigadora.—Los encar-
tados.**

Madrid, 26.—18'15

Muy de mañana terminó el dictamen la Comisión investigadora sobre la denuncia de juego.

Se mencionan 28 documentos, entre los cuales hay ejemplares de «La Almudaina» y «La Semana» de Baleares.

El Articulado somete a la aprobación de las Cortes lo siguiente:

1.º Los documentos son auténticos y los hechos veraces y sobre ello debe hacerse investigación por órganos judiciales, actuando jurisdicciones especiales, dado el caso de que sean culpables diputados, ministros y otros que goeen de fuero especial.

2.º Comprobándose que se jugó en San Sebastián y Palma por declaraciones recibidas de quienes intervinieron en los hechos, no acomodándose a la austeridad ética en la gestión de los negocios públicos, que es un postulado indeclinable.

3.º Debe precisarse las personas a quienes afecta el número precedente, pues la Comisión únicamente ha tenido en cuenta quienes han ejercido funciones públicas ostentando representación parlamentaria según sus noticias.

En su consecuencia enumera a los señores siguientes: José Valdivia, Rafael Salazar Alonso, Eduardo Benzo, Sigfrido Blasco, Aurelio Lerrooux, Juan Pich Pons, Santiago Vinardell y Miguel Galante. Cuatro de estos deben cesar en sus funciones públicas.

4.º De advertirse anomalías en el expediente tramitado, deben

remitirse a los órganos judiciales los documentos y diligencias que la Comisión ha examinado y practicado por si existiera otro delito distinto de la relación de los hechos de Strauss.

Consecuencias del dictamen sobre el asunto juego.

Madrid, 26.—23'55

Es probable que el lunes en el debate de la Cámara sobre el dictamen de la Comisión investigadora se sustituya a los señores Lerroux y Rocha, radicales que formaban parte de los Gobiernos anteriores.

Se considera necesaria la reafirmación del bloque actual.

Conocido el dictamen de la Comisión investigadora, el ministro Sr. Lucia firmó el cese de los delegados de los Ferrocarriles M. Z. A. y de la Telefónica Nacional señores Galante y Aurelio Lerroux.

**Cambian impresiones los
Sres. Chapaprieta y Gil
Robles.**

Por la tarde se entrevistaron los señores Chapaprieta y Gil Robles, cambiando impresiones.

A la salida, el ministro de la Guerra dijo que la impresión es buena y que nada pasaría.

Los comentarios son muchos en los centros políticos.

Indios de decretos.

El Sr. Chapaprieta en la Presidencia facilitó el índice de los decretos firmados por el Sr. Alcalá Zamora.

Entre los decretos firmados hay uno de la Presidencia relativo a la aplicación de las sanciones a Italia.

Quedan prohibidos todos los préstamos directos e indirectos a Italia.

**Reunión de los radicales
que preside el Sr. Lerroux**

A las nueve y cuarto terminó la reunión de los radicales, que presidió el Sr. Lerroux.

Se ocuparon extensamente del asunto palpitante, que ha producido entre los radicales mucho disgusto.

El Sr. Lerroux manifestó que todo el mundo tenía que hablar mucho y más aquellos que han sido objeto de inculpaciones inícuas e infamias.

Otras manifestaciones.

El Sr. Arrazola confirmó lo dicho por el Sr. Lerroux.

El Sr. Alba se lamentó de la información sobre este triste asunto de un periódico de la mañana, que se limita a publicar la parte acusatoria y calla la defensa de los presuntos inculpados.

La reunión continuará mañana y pasado mañana.

Voto particular.

Los señores Lamamié y Fuentes Pila han suscrito un voto particular donde hacen constar que no figuran en la relación las personas para quienes se proponen sanciones de índole moral como los Sres. Lerroux y Rocha.

Lo prohíbe la Constitución en su Artículo 64 por su condición de ministros.

Del extranjero

De Addis Abeba.

En Etiopia continúan los preparativos para la guerra.

Ante el Negus desfilaron diez mil guerreros que marchan al frente.

Las operaciones empezarán en breve.

De Roma.

El ejército indígena ha comenzado la ocupación de la región Fasrasmal.

Se han sometido numerosos jefes notables.

Se ha dado libertad a 80 mil esclavos.

Prensa Asociada.

¡Atención Señoras!

Ultimas novedades de la temporada presentará la

Sucursal TERRÉS

el próximo miércoles, día 30, en la calle

ASALTO, 32

de esta ciudad

Botas PIRINEU

Venta ALMACENES FLORIT

AVDA. 14 ABRIL, 74

SEÑORITA: al escribir una carta debe usar papel fantasía.

PROFESOR: recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN

INDUSTRIAL: los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

ESTUDIANTE: para apuntes necesita una libreta económica.

MECANOGRAFO: pruebe las cintas PELIKAN y KORES.

JEFE DE OFICINA: si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la

IMPRENTA MASSANET, 40

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento "

" " " un año 3 y medio por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.



**NUEVO
MODELO**

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 49. -- Ciudadela

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	3'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. en.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta diez centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)

Página entera. 50'00 Ptas.

Media página. 35'00 "

Un cuarto de página. 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones 1.ª Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.ª Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

BOBIN - PULGARCITO - BOY

MICKEY

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.